



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/Avellanas, 14-3º-J, 46003 - Valencia (España)
Teléfono y fax 96 3153005
www.facv.org email@facv.org

Canals, 3 de septiembre de 2009

CIRCULAR 25/2009

CAMPEONATOS AUTONÓMICOS FEMENINO y VETERANOS

ORGANIZAN: **Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana**

LUGAR DE JUEGO: Valencia

Complejo Cultural y Deportivo La Petxina. Paseo de La Petxina, 42

ÁRBITRO PRINCIPAL: **Árbitro Autonómico Néstor Echeverría D'Angelo**

RITMO DE JUEGO: **90 minutos de tiempo total más treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y para toda la partida**

FECHAS: **8 a 11 de octubre**

RONDAS y HORARIO:

1ª Ronda: Jueves, 8 de octubre, a las 17:30 horas. Las partidas en que se emparejen jugadores/as de clubes de Alicante darán comienzo a las 18:30 horas.

2ª Ronda: Viernes, 9 de octubre, a las 10:00 horas

3ª Ronda: Viernes, 9 de octubre, a las 16:30 horas

4ª Ronda: Sábado, 10 de octubre, a las 10:00 horas

5ª Ronda: Sábado, 10 de octubre, a las 16:30 horas

6ª Ronda: Domingo, 11 de octubre, a las 10:00 horas

INSCRIPCIÓN

Por correo electrónico a la dirección de la FACV email@facv.org

Se acusará recibo de las inscripciones; se publicará un listado de inscritos en la página web de la FACV para detectar eventuales errores. **En la inscripción indicar:**

- **Nombre y apellidos del jugador, fecha de nacimiento y, caso de poseerse, documento identificativo. Igualmente categoría y provincia en la que se va a participar.**

- Para una gestión eficaz, **se ruega** que sean los Clubes quienes, en única comunicación, inscriban a todos sus jugadores.

Los Campeones y Campeonas Provinciales 2009 deben inscribirse. Los **Campeones** de la Categoría de Veteranos de las **provincias de Alicante y de Castellón**, así como las **Campeonas de las mismas Provincias dispondrán de alojamiento en régimen de pensión completa y el desplazamiento les será abonado con arreglo a los criterios usuales de la FACV.**



CUOTA INSCRIPCIÓN

Cuota única de 20 euros. Los Campeones y Campeonas Provinciales 2009 están exentos del pago de inscripción

Exclusivamente mediante ingreso en la cuenta de la FACV. (acreditar el pago via fax, mail, o especificando claramente en el pago el jugador y el concepto *individuales*)
C.A.M. 2090/2220/83/0040100858

Los jugadores que no acrediten el pago de su inscripción serán inmediatamente retirados de la competición y en el caso de haberla iniciado se le incoará expediente al Comité de Competición de la FACV.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Del 8 de Septiembre al 4 de octubre. **No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto.**

Los días 5 y 6 de octubre se publicará en la página web de la FACV el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo para posibles reclamaciones hasta el día 1 de octubre.

El día 7 de octubre se publicará en la web el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas.

Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

DESEMPATES

Se estipulan los siguientes desempates: **Bucholz menos peor, Bucholz total y Sonneborn-Berger. EL ORDEN DE ESTOS DESEMPATES SE SORTEARÁ AL CONCLUIR LA ÚLTIMA RONDA**, por lo que el primer criterio de desempate no se conocerá hasta acabar el torneo.

En el supuesto de que persistiera el empate tras estos criterios, se aplicarán como 4º y 5º desempates, el menor número de byes utilizados y la mejor performance.

OTRAS CONSIDERACIONES

1º Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:

- A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV
- A Todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la ronda de la retirada,

Todo jugador que sea sancionado por estas dos causas, deberá pagar el triple de su inscripción en el Autonómico (Veteranos o Femenino) 2010 si desea participar en el mismo.

2º No se permitirá analizar en la sala de juego sin permiso del árbitro principal. Se intentará ofrecer un lugar de análisis fuera de la propia sala de juego



3º Ningún jugador podrá ausentarse de la sala de juego sin la previa autorización del árbitro.

4º La incomparecencia no justificada a una ronda supondrá la retirada del torneo.

5º Podrán solicitarse 2 BYES de ½ punto. No podrá solicitarse bye ni en la primera ronda ni en las dos últimas.

Los byes se solicitarán al árbitro del torneo, por escrito, y antes de la finalización de la ronda anterior en la que se quiere pedir el bye.

Los campeones y campeonas provinciales, con derecho a alojamiento en el autonómico, no podrán solicitar byes.

6º No se permite fumar en la sala de juego.

7º La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en 30 minutos, contados a partir de la hora oficial del comienzo de la partida.

8º Tras acabar la última partida de cada ronda se publicará el emparejamiento. Éste será provisional hasta media hora después de publicarse en la Sala de Juego o en la Recepción del Complejo Cultural y Deportivo.

9º El Campeón Autonómico de Veteranos será representante de la FACV en el Campeonato de España de Veteranos de 2009. Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados, que se entregarán el día que se convoque por la FACV entrega de premios de la temporada.

10º La Campeona Autonómica Femenina será representante de la FACV en el Campeonato de España Femenino de 2010. Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados, que se entregarán el día que se convoque por la FACV entrega de premios de la temporada.

11º Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE.

12º La participación en los Campeonatos Provinciales supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

José Antonio Polop Morales

Secretario General FACV